

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-913069969-E10-2021
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPO DE LABORATORIO**

En la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, localizada en Carretera Tenango de Doria – San Bartolo Tutotepec km. 2.5, S/N, El Desdavi, Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día treinta de diciembre del año dos mil veintiuno, y por convocatoria oficial de la Universidad, se reunieron los integrantes del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH); así como licitantes participantes que al final aparecen nombres y representaciones, así como firmas al calce y al margen de la presente acta, y de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1 fracción IV, 18 fracción IV y 18 fracciones I, II; 37, 42 Y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año vigente, y demás leyes aplicables en la materia; con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día del Acto de comunicación de fallo de Invitación a cuando menos tres personas Nacional Número **IA-913069969-E10-2021**, para la Adquisición de equipo de administración, bienes informáticos y equipo de laboratorio, en donde se da a conocer la siguiente: -----

Orden del día.-----

1. Registro de los licitantes
2. Presentación del quorum.
3. Desarrollo del acto de comunicación de fallo.
4. Elaboración y firma del acta correspondiente y entrega de copias de la misma a los asistentes al acto.

Presentación del quorum.-----

Con fundamento en el artículo 43, 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, artículo 77 de su Reglamento; el **L. C. Gabriel Galván Pardo**, Presidente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, procede a la presentación de los servidores públicos que conforman el presidium y lleva a cabo el desarrollo del acta de fallo.-

Por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo:-----

No.	Nombre	Cargo
1.	L.C. Gabriel Galván Pardo	Secretario Administrativo y Presidente del comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.
2.	L.A. María de Lourdes Arroyo Cruz	Jefa del Departamento de Recursos Materiales, y Secretaria Técnica del comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.





UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-913069969-E10-2021
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPO DE LABORATORIO**

3.	Lic. Roberto Nava Lira	<i>Secretario Académico, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
4.	Dra. Jessica Lizbeth Sebastián Nicolas	<i>Directora de la División de Ciencias y Medio Ambiente, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
5.	Ing. Alfonso Lases Carbajal	<i>Director de Planeación y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
6.	Mtro. Héctor Noé Hernández Quintana	<i>Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
7.	Lic. Emmanuel Dorantes Castillo	<i>Abogado General y Asesor del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH y representante de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo.</i>
8.	Lic. Andrés Sevilla Victoriano	<i>Titular del Órgano Interno de Control y Asesor del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH y representante de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo.</i>

Así mismo, no se contó con la participación de los licitantes cuyas razones sociales se señalan a continuación: -

Desarrollo de la comunicación de fallo.-

Acto seguido, de conformidad con los artículos 43,36,36 Bis, y 37, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, artículo 77 de su respectivo Reglamento; la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, a través del área solicitante y del Departamento de Recursos Materiales, realizó la revisión de las propuestas y de la documentación legal, administrativa, técnica y económica; así como lo señalado en el punto 1.19 de la convocatoria al procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas Nacional Número **IA-913069969-E10-2021.**

A continuación, el Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, a través del **L.C. Gabriel Galván Pardo**, Presidente del mismo, procede a emitir el siguiente





UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-913069969-E10-2021
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPO DE LABORATORIO**

fallo.-----

I. Relación de licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determina lo siguiente: -----

Ninguna proposición fue desechada.-----

II. Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, con fundamento en el artículo 36 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 51 de su respectivo reglamento. -

Grupo Navtel S.A. de C.V.- Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características del servicio objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria al procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas Nacional Número **IA-913069969-E10-2021**. Cotizando 29 partidas; establecidas en el documento V: "Presentación de la Proposición Técnica y Económica" (**ANEXO 1**), se observa que se incumple con lo establecido en el numeral 2.2 de las bases de la presente invitación, no siendo motivo de descalificación.

VI. Nombres de los Licitantes a quien se adjudica el contrato -----

Con fundamento en el artículo 36 bis de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y servicios de sector público; se selecciona a los siguientes licitantes: -----

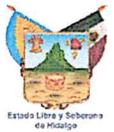
VI.1. M.C. Víctor Manuel Santillán Meneses.- Para la adquisición del Concepto Único del anexo 1, de a la convocatoria al procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas Nacional Número **IA-913069969-E10-2021** por un importe total de **\$ 994,999.49** (novecientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos 49/100 M.N.), en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente invitación y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas. -----

VII. El presente fallo fue emitido por el Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.-----

Acto seguido, el **L. C. Gabriel Galván Pardo**, en su carácter **presidente del comité**, agradece la participación de los licitantes a esta licitación pública.-----

Por parte del Comité de Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH).-----



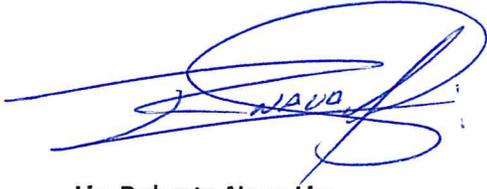


UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-913069969-E10-2021
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPO DE LABORATORIO

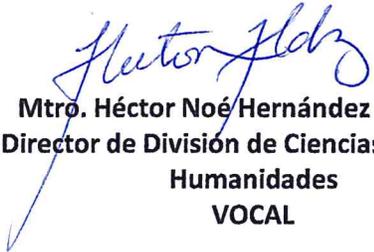

L.C. Gabriel Gaiván Pardo
Secretario Administrativo
PRESIDENTE


L. A. María de Lourdes Arroyo Cruz
Jefa del Departamento de Recursos Materiales
SECRETARIA TÉCNICA


Ing. Alfonso Lases Carbajal
Director de Planeación y Desarrollo
VOCAL


Lic. Roberto Nava Lira
Secretario Académico
VOCAL


Dra. Jessica Lizbeth Sebastián Nicolas
Directora de la División de Ciencias y Medio
Ambiente
VOCAL


Mtro. Héctor Noé Hernández Quintana
Director de División de Ciencias Sociales y
Humanidades
VOCAL





UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-913069969-E10-2021
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPO DE LABORATORIO

Lic. Emmanuel Dorantes Castillo
Abogado General
ASESOR

Sevilla

Lic. Andrés Sevilla Victoriano
Titular del Órgano Interno de Control
ASESOR

Estas firmas corresponden a los miembros del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo y licitantes que intervinieron en el Acto de Comunicación de Fallo del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas Nacional Número **IA-913069969-E10-2021**, para la Adquisición de equipo de administración, bienes informáticos y equipo de laboratorio con fecha treinta de diciembre del dos mil veintiuno y son las que usan en sus actos públicos y privados.-----

